



MEMORIA ANUAL 2025

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Cervecería San Juan S.A. durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que le compete al emisor, quien suscribe se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Pucallpa, 4 de marzo de 2026

Backus Corporativo S.A.C.
Gerente General

PROYECTO DE MEMORIA ANUAL

ÍNDICE

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL
2. NUESTRO NEGOCIO
3. NUESTRA GENTE
4. NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO
5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
6. SOBRE LA COMPAÑÍA
7. PROCESO JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES NO RUTINARIOS

PROYECTO DE MEMORIA ANUAL

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estimados accionistas,

Tuvimos un año importante: fortalecimos nuestros márgenes y ampliamos estratégicamente nuestro portafolio.

En 2025 continuamos ejecutando nuestra estrategia con disciplina en un entorno retador para el país y para la categoría. Logramos recuperar el crecimiento de volumen luego de dos años de contracción, ampliamos ocasiones de consumo y reforzamos nuestra conexión con clientes y consumidores, manteniendo un riguroso control de costos y la visión de largo plazo que nos ha caracterizado durante nuestra historia.

La cerveza es una categoría resiliente, profundamente conectada con la cultura peruana y con las ocasiones sociales que nos unen. Con nuestros equipos enfocados en posicionar nuestras marcas y optimizar nuestros recursos comenzamos un 2026 con una perspectiva alentadora para seguir fortaleciendo la categoría que cuenta con fundamentos sólidos. Hoy nuestra oferta es más fuerte, nuestra ejecución más ágil y nuestra organización está más preparada para acelerar el crecimiento hacia adelante.

Innovación que impulsa el crecimiento

Durante el 2025 ampliamos nuestro mix de productos de manera estratégica y capturamos nuevas oportunidades de consumo.

Lanzamos Cusqueña Trigo Cero, la primera cerveza premium de trigo sin alcohol elaborada en el Perú. En paralelo, consolidamos el desarrollo de Corona Cero, expandiendo las ocasiones de consumo responsable.

Presentamos Flying Fish, nuestra primera cerveza saborizada, que marca un hito en la diversificación del mix de productos y abre espacios a nuevas generaciones con propuestas frescas y diferenciadas.

En la categoría ready to drink, Mike's cerró su mejor año, registrando un crecimiento significativo respecto al 2024, lo que reafirma su liderazgo y consolida su relevancia cultural entre los jóvenes.

Al mismo tiempo, nuestras marcas core y premium reforzaron su posicionamiento con plataformas culturales sólidas: Pilsen en el territorio de la música y Cusqueña en el orgullo peruano.

Excelencia operativa y disciplina financiera

Nuestra estrategia se apoyó en una operación cada vez más eficiente, resiliente y orientada al largo plazo.

Optimizar procesos, elevar la productividad y sostener una rigurosa disciplina en la gestión de costos nos permitió mantener competitividad, proteger márgenes y asegurar una base sólida para el crecimiento futuro.

Sostenibilidad: de la semilla a la botella

La sostenibilidad es nuestro negocio. Elevemos nuestra iniciativa de economía circular, alcanzando 99% de retornabilidad de envases en 2025.

Nada de esto sería posible sin nuestra gente.

Estimados accionistas, en San Juan estamos hechos para más. Reafirmamos nuestra motivación por ir por más volumen, más innovación, más disciplina, más impacto y más futuro.

Seguiremos creciendo con responsabilidad, fortaleciendo nuestra categoría, desarrollando a nuestras comunidades y creando más motivos para brindar en el Perú.

Backus Corporativo S.A.C.
Gerente General

PROYECTO DE MEMORIA ANUAL

2. NUESTRO NEGOCIO

El 2025 fue un año importante para nuestra compañía. En un entorno retador para el país y la categoría, ejecutamos nuestra estrategia con disciplina, fortaleciendo nuestros márgenes, recuperando el crecimiento en ventas y ampliando estratégicamente nuestro mix de productos mediante la innovación. Al mismo tiempo, reforzamos la conexión de nuestras marcas con la cultura y los consumidores, apoyados en una operación eficiente, una rigurosa gestión de costos y una agenda de sostenibilidad que sigue guiando nuestro crecimiento. Acciones que nos permiten seguir fortaleciendo la categoría y construir un futuro con más motivos para brindar en el Perú.

SAN JUAN COMO MARCA LÍDER EN SU REGIÓN

Nuestra marca regional sigue afianzándose como una de las más queridas de la región oriente y del país.

3. NUESTRA GENTE

Nuestro propósito: "SOÑAMOS EN GRANDE PARA CREAR UN FUTURO CON MÁS MOTIVOS PARA BRINDAR"

NUESTROS PRINCIPIOS

- 1. SOÑAMOS EN GRANDE**
Estamos construyendo una Compañía rentable y en continuo crecimiento. Nuestro nuevo sueño es construir una empresa rentable y en crecimiento. Queremos volver a ser líderes en crecimiento de top line.
- 2. NUESTRA GENTE ES NUESTRA MAYOR FORTALEZA**
La gente excelente crece al ritmo de su talento y es recompensada adecuadamente. La gente excelente entrega y transforma. Los líderes exitosos pueden cumplir y transformarse al mismo tiempo. Nuestro desafío es seguir ofreciendo lo mejor que tenemos hoy y, al mismo tiempo, transformarnos para el futuro.
- 3. SELECCIONAMOS, DESARROLLAMOS Y RETENEMOS PERSONAS QUE PUEDEN SER MEJORES QUE NOSOTROS.**
Somos medidos por la calidad y diversidad de nuestros equipos. Creemos que la diversidad conduce a una mejor toma de decisiones y mejores resultados. Queremos que todos los colegas se sientan respetados y empoderados.
- 4. SOMOS UNA COMPAÑÍA DE DUEÑOS.**
Los Dueños se toman los resultados de manera personal y lideran con el ejemplo. Todos nosotros definimos nuestra empresa. Nos une nuestra cultura sólida, que es un elemento clave de nuestro éxito. Lo que hacemos es posible porque, en esencia, somos una Compañía de Dueños.
- 5. NUNCA ESTAMOS COMPLETAMENTE SATISFECHOS CON NUESTROS RESULTADOS**
Aceptamos el cambio, tomamos riesgos inteligentes y aprendemos de nuestros errores. La clave aquí es la agilidad. Creemos en superar los límites, superarnos a nosotros mismos para mejorar la forma en que trabajamos y la forma en que ofrecemos valor a nuestros consumidores, clientes y socios.
- 6. EL CONSUMIDOR MANDA**
Vamos donde el consumidor va porque ahí es donde está el crecimiento. Solo existimos gracias a nuestros consumidores. Están en el centro de todo lo que hacemos. Necesitamos ir a donde van y estar allí antes que los demás.

7. NOS ESFORZAMOS POR DAR EL MEJOR SERVICIO Y HACER ALIANZAS CON NUESTROS CLIENTES, QUE SON LA PUERTA HACIA NUESTROS CONSUMIDORES.
Solo podemos adaptarnos y conocer las necesidades reales de nuestros clientes y consumidores si creamos alianzas fuertes y a largo plazo con ellos.
8. CREEMOS EN EL SENTIDO COMÚN Y LA SIMPLICIDAD.
Operamos con excelencia y eficiencia en todo lo que hacemos, siempre teniendo a nuestros clientes y consumidores en la mente. Debemos actuar de manera eficiente para seguir creciendo de manera saludable. Buscamos la excelencia en todas nuestras acciones, siendo rápidos y adaptándonos a los cambios.
9. CONTROLAMOS ESTRICTAMENTE NUESTROS COSTOS PARA LIBERAR RECURSOS QUE RESPALDARÁN EL CRECIMIENTO RENTABLE DE NUESTROS INGRESOS.
Nos esforzamos por ofrecer un crecimiento de top line sostenible, mientras gestionamos los costos de forma eficaz.
10. NUNCA TOMAMOS ATAJOS.
La integridad, el trabajo duro y la responsabilidad son clave para construir nuestra compañía y reputación. Estamos profundamente conectados con nuestras comunidades y queremos ser parte de la solución donde sea relevante, esto apalanca nuestra reputación, pero también es responsabilidad de todos cuidar de ella.

Nuestra gente es nuestra mayor fortaleza

Fomentamos un lugar de trabajo para apoyar el bienestar de nuestros colaboradores y permitirles prosperar.

Esto es fundamental para nuestro negocio y es un componente clave de nuestra estrategia general de beneficios ya que tiene un impacto significativo en la atracción de talento y retención, compromiso y adaptabilidad cultural.

4. NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

a) **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Estructura accionaria

CLASE COMUNES

TENENCIA	NO. DE ACCIONISTAS	% DE PARTICIPACIÓN
MENOR 1%	814	2.97%
ENTRE 1-4%	0	0.00%
ENTRE 4-10%	0	0.00%
MAYOR 10%	1	97.03%
TOTAL	815	100.00%

CLASE DE INVERSIÓN

TENENCIA	NO. DE ACCIONISTAS	% DE PARTICIPACIÓN
MENOR 1%	833	26.39%
ENTRE 1-4%	1	2.07%
ENTRE 4-10%	1	4.75%
MAYOR 10%	1	66.79%
TOTAL	836	100.00%

b) **RESEÑA DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO**

Nuestros líderes

1. **MARCIO BATISTA JULIANO**

Marcio lidera la sociedad; la operación de AB InBev en Perú. Es titulado en Administración de Empresas por la Universidad de São Paulo en Brasil y posee un MBA por la escuela de postgrado IBMEC. Además, cuenta con más 25 años de experiencia dentro del grupo AB InBev. Durante sus primeros 13 años, se desempeñó en el área comercial como líder de equipos de ventas, trade marketing, revenue management, tech sales y proyectos dentro de Ambev en Brasil. Anteriormente ocupó el puesto de Country Head de Panamá y República Dominicana.

2. **GRISELDA INSÚA**

Contadora pública de la Universidad de Buenos Aires que posee una destacada trayectoria en el ámbito financiero. Se unió en el 2010 a Cervecería y Maltería Quilmes (Argentina), y desde entonces ha ocupado diversas posiciones en áreas clave, incluyendo Soluciones, Logística e Industrial, siempre con el enfoque de finanzas. Nuestra primera CFO (Chief Financial Officer) se unió a Backus en enero del 2021 y se ha destacado por su competencia en el ámbito financiero y su liderazgo en el desarrollo de talento dentro de la compañía.

3. **RODRIGO GALLEGOS**

Rodrigo lidera el área Legal y de Asuntos Corporativos de Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston, la operación de Anheuser-Busch InBev en Perú. Previamente, se desempeñó como Director of Corporate Affairs en Grupo Modelo S.A. de C.V., en Ciudad de México, donde estuvo a cargo de la estrategia de asuntos corporativos y del relacionamiento con stakeholders. Es Master in Public Policy con especialización en Sustainable Development and Competitiveness por la Harvard Kennedy School y economista por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

4. **GABRIEL SEVILLA**

Gabriel Sevilla inició su carrera en Backus en el año 2009, en puestos de liderazgo en el área logística. Antes de retornar al Perú, se desempeñó como Director de Logística en el Centro de Servicios Compartidos de Aguascalientes, México, dando soporte a toda la región. Desde el 2024, Gabriel dirige la operación logística de la compañía.

c) **PLANA GERENCIAL**

Backus Corporativo S.A.C es el Gerente General de la empresa.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Nuestro representante legal y bursátil es Carlos Raúl Pizarro Madrid, quien lidera al equipo legal de la compañía.

5. GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

a) **LIQUIDEZ**

Al cierre del ejercicio 2025, el indicador de liquidez corriente fue de 0.69 y 0.62 para el 2024.

La posición de caja y bancos al término del ejercicio cerró con S/ 254.8 millones, de los cuales el 98.3% corresponde a moneda nacional y el saldo a dólares y euros. Las colocaciones fueron depositadas en instrumentos de corto plazo en instituciones financieras de primer nivel.

Cabe señalar que los saldos en dólares y euros al finalizar el año están expresados en nuevos soles, al tipo de cambio de venta a dicha fecha, es decir: S/ 3.368 y S/4.118, respectivamente.

La posición en moneda extranjera sirve para atender obligaciones en dichas divisas generadas en las operaciones productivas y comerciales, así como para cumplir con el pago por las inversiones en infraestructura, distribución, envases y equipos de frío que se vienen ejecutando en la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2025, la empresa mantiene pasivos por arrendamientos expresadas en millones de soles por el arrendamiento de un local utilizado como almacén.

	Millones S/
Otros Arrendamientos	0.688
Total Pasivos por arrendamientos	0.688

Estas operaciones han sido concertadas en moneda nacional y a tasa fija para toda la vigencia de los contratos.

b) IMPUESTOS

En el 2025, San Juan destinó S/ 480,470,328.00 millones por impuestos, los que pueden ser categorizados en:

- Impuestos indirectos S/ 456.3 millones
- Impuestos directos S/ 21.7 millones
- Retenciones por 5ta categoría S/2.4 millones

c) PRINCIPALES ACTIVOS

Los principales activos de San Juan son: su planta industrial ubicada en Pucallpa, que incluyen terrenos, obras civiles, maquinarias y equipos dedicados a la elaboración y embotellamiento de cerveza; y los inmuebles, vehículos, botellas y cajas plásticas destinadas a la comercialización de nuestros productos e inversiones en valores. Al 31 de diciembre del 2025 ningún activo de la Empresa se encuentra gravado.

d) DIVIDENDOS DECLARADOS EN EL AÑO 2025

Los siguientes fueron los dividendos decretados y pagados durante el año 2025:

Ejercicio	Fecha de acuerdo	Fecha de entrega	Dividendos acordados S/
2024	26/03/2025	17/05/2025	405,107
			405,107

6. SOBRE LA COMPAÑÍA

a) DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN

Cervecería San Juan S.A.

OBJETO SOCIAL

Constituye su objeto principal la elaboración, envasado, venta, distribución y toda otra clase de negociaciones relacionadas con bebidas malteadas y maltas, bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas. También constituyen objetos de la Sociedad la inversión en valores de empresas nacionales o extranjeras; la explotación de predios rústicos; la venta, industrialización, conservación, comercialización y exportación de productos agrícolas; cultivo, desarrollo e industrialización de productos nativos de la Amazonía y otros, así como la prestación de servicios de asesoría en todo lo relacionado con las actividades antes mencionadas.

CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad es de S/ 84,406,241.00 representado por 84,406,241 acciones nominativas de S/1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

CLASE, NÚMERO Y VALOR DE ACCIONES

La sociedad tiene dos clases de acciones: Acciones Comunes con derecho a voto Acciones de Inversión sin derecho a voto

Se encuentran emitidas y en circulación:

- 84,406,241 acciones Comunes de un valor nominal de S/1.00 cada una.
- 13,676,995 acciones de Inversión de un valor nominal de S/1.00 cada una. Accionistas con más del 5% del Capital Social.

SAN JUAN COMUNES			
<u>ACCIONISTA</u>	<u>TENENCIA</u>	<u>PORCENTAJE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>
U.C.P. BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.	81,897,395	97.03%	Peruana

SAN JUAN INVERSIÓN			
<u>ACCIONISTA</u>	<u>ACCIONISTA</u>	<u>ACCIONISTA</u>	<u>NACIONALIDAD</u>
U.C.P. BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.	9.134.426	66,79%	Peruana

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME

Pertenece al grupo 1553 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas de las Naciones Unidas [Tercera Revisión].

PLAZO DE DURACIÓN

La sociedad tiene un plazo de vigencia indeterminado.

DIRECCIÓN

Carretera Federico Basadre Km. 13, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali

b) CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS

Cervecería San Juan S.A. fue constituida por Escritura Pública extendida ante el Notario Público, Carlos Alberto Cavero Villacrez, el 2 de setiembre de 1971. Dicho acto se inscribió en el Tomo 3 del Folio 185 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de la provincia de Coronel Portillo, Pucallpa, región Ucayali, bajo número 20 de orden y 10652 de asiento.

c) EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES EVENTOS IMPORTANTES

La Constitución de Cervecería San Juan S.A. fue promovida por la entonces Cervecería Backus & Johnston S.A., hoy Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. (indistintamente "Backus") dentro de la óptica de descentralizar la producción de cerveza en las regiones del país donde no existiera esta. En la constitución de San Juan participaron numerosos pequeños accionistas.

Al momento de constituirse San Juan regía la ley 15600 exonerando a las empresas constituidas en la selva, del Impuesto a la Renta.

La constitución de la planta cervecera en las cercanías de la ciudad de Pucallpa del entonces departamento de Loreto, hoy departamento de Ucayali, concluyó en 1975, iniciándose las actividades de producción y comercialización en ese mismo año.

En 1980, previa recomendación de un equipo de expertos de calificada competencia mundial integrantes de MONDE SELECTION DE BRUSELAS, obtuvimos el Premio Medalla de Oro a la Calidad del producto.

En 1981 fuimos la primera Cervecería en el país que inició la producción y venta de cerveza en envases de hojalata y posteriormente en aluminio.

En 1982 se dictó la ley General de Industrias N°23407 que exoneró del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo a las empresas constituidas en la selva y los productos que estas vendían.

En este mismo año (1982) San Juan decide iniciar la investigación científica de vegetales de la zona, tales como el Camu Camu, el Pijuayo, el Arazá, el Copuazú, entre otros, constituyendo este efecto Agrícola San Juan S.A.C. [1995].

En 1983 iniciamos la elaboración y embotellamiento de cerveza Cristal y su comercialización, gracias al contrato celebrado con Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A.

En el mismo año, con fines estratégicos y para asegurar la calidad de nuestros productos y la atención a los clientes de Iquitos y Yurimaguas se constituyó Naviera Oriente S.A.C.

En 1992 iniciamos el Proceso de Mejoramiento Continuo de la Calidad Total (PMCT) asesorados por la firma Holo de Venezuela, posteriormente ampliamos nuestro desarrollo en este campo aprobando planes anuales de calidad de gestión e implantando el sistema de participación total.

En 1993, elaboramos para el mercado de Pucallpa, cerveza San Juan en botella de un litro.

En 1994 elaboramos y comercializamos cerveza Pilsen Callao, en virtud del contrato celebrado con Compañía Nacional de Cerveza S.A.

En 1995 se deroga la exoneración del Impuesto a la Renta a las empresas domiciliadas en la selva, pagando a partir de dicho año el referido impuesto.

En 1996 se dejó sin efecto la exoneración del Impuesto Selectivo al Consumo en la región de la selva y, por lo tanto, nuestra cerveza es gravada con dicho impuesto, encareciéndose significativamente.

En 1998, luego de la evaluación realizada por Bureau Veritas Quality Internacional, obtuvimos la certificación ISO 9002.

Por tener sus acciones cotizadas en bolsa y contar con más de 750 accionistas, Cervecería San Juan S.A.A. en cumplimiento de la Ley General de Sociedades, vigente a partir del 1º de enero de 1998, se transforma en una Sociedad Anónima Abierta controlada por la COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES - CONASEV, sujeta a las normas específicas que regulan este tipo de sociedades.

En octubre del 2000 la Dirección Ejecutiva de Higiene Alimentaria y Control de Zoonosis de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, nos declaró "HABILITADOS SANITARIAMENTE" para la producción y puesta en el mercado nacional de cerveza claras, después de verificar la aplicación del PLAN ANALISIS DE RIESGOS Y CONTROL DE PUNTOS CRITICOS (HACCP).

En el mismo año, participamos y obtuvimos el "PREMIO A LA CALIDAD" que otorga el Comité de Gestión de la Calidad en la categoría Programas Integrales para Empresas de la Producción.

En el año 2001, la empresa Bureau Veritas Quality Internacional realizó una nueva evaluación obteniendo la recertificación ISO 9002.

En los meses de mayo y agosto del 2002, personal profesional de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental – Ucayali, inspeccionaron las etapas de proceso y verificaron los Puntos Críticos de Control encontrándose conforme la aplicación del Sistema HACCP en su segunda versión vigente.

En el segundo trimestre del 2003, con la adquisición de la Cuba Filtro se amplió la capacidad instalada, con la finalidad de mejorar la calidad de mosto, el tiempo de filtración y el rendimiento de la materia prima.

En el mes de noviembre del 2003, la empresa Bureau Veritas Quality Internacional realizó una nueva evaluación obteniendo la Recertificación ISO 9002.

El 31 de diciembre del 2003, Cervecería San Juan S.A.A. se fusionó con Agrícola San Juan S.A.C. mediante la absorción de la segunda por la primera.

En diciembre del 2004 Cervecería San Juan S.A.A. obtuvo las certificaciones ISO 14001 [Sistema de Gestión Ambiental] y OHSAS 18001 [Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional], a través de la auditoría externa de aseguramiento de la calidad llevada a cabo por la prestigiosa firma certificadora Bureau Veritas Quality Internacional.

En abril del 2005 entró en funcionamiento los tres tanques cilíndricos cónicos de 2,600 hectolitros de capacidad, adquiridos a la compañía Ziemann, incrementando la capacidad operativa de la Planta en un 60%. Asimismo, en setiembre del 2005 se inauguró la planta para el tratamiento de los efluentes industriales y domésticos con la capacidad de aforar un caudal de 1,300 m³ diarios y cumplir con los requisitos legales.

En noviembre del 2005, Bureau Veritas Quality Internacional realizó auditorias de recertificación y seguimiento al Sistema Integrado de Gestión [Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional], revalidando los certificados ISO 9001:2000, ISO 14001: 2004 y OHSAS 18001:1999

En noviembre del 2006, Bureau Veritas Quality Internacional realizó auditorias de seguimiento al Sistema Integrado de Gestión [Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional], revalidando la certificación ISO 9001:2000, ISO 14001: 2004 y OHSAS 18001:1999.

En octubre del 2005 el grupo Bavaria se integra al grupo SABMiller, posteriormente este grupo adquiere también la participación del grupo Cisneros en Backus. En tal virtud Backus y las empresas que conformaron su Grupo Económico se incorporan al segundo grupo cervecero del mundo e inicia un proceso de integración.

El 10 de octubre se produjo el cambio de control en SABMiller, luego que sus accionistas aceptaron la oferta de AB Inbev para adquirir SABMiller, de la cual Backus es subsidiaria. Con esta operación, Backus, Cervecería San Juan y las demás empresas subsidiarias de SABMiller en el Perú pasaron a formar parte de una de las compañías de productos de consumo más grandes del mundo, con un gran portafolio de marcas complementarias que ofrecería más opciones a los consumidores de cerveza a nivel global, generando mayores oportunidades de crecimiento y mayor valor.

En abril de 2017 se lanzó una Oferta Pública de Adquisición [OPA] de Acciones representativas del capital social de Cervecería San Juan S.A., cuyo oferente fue la compañía Racetrack Perú S.R.L., y estuvo dirigida a todos los titulares de acciones comunes con derecho a voto representativas del capital social de Cervecería San Juan, que representan aproximadamente el 3.5171% de las acciones comunes emitidas y en circulación de la empresa. La oferta se extendió hasta por 2.968.693. La oferta estuvo vigente por un plazo de veinte [20] días de rueda de la BVL contados a partir del 19 de abril de 2017. Se ofreció pagar la suma de S/. 30,09, precio que fue determinado por Macroinvest MA S.A. ("Macroinvest") en soles.

El resultado de esta OPA fue:

SOCIEDAD	VALOR POR ACCIÓN (SOLES)	ACCIONES COMPRADAS	TOTAL (SOLES)
SAN JUAN	30,09	572.332	17,221,169

Mediante Escritura Pública 11.586 se protocolizó la reorganización simple aprobada por unanimidad en la Junta de Accionistas de fecha 29 de octubre de 2018, la cual consistió en la segregación y transferencia de un bloque patrimonial valorado en s/30,000.00 (treinta mil y 00/100 soles) a favor de una nueva sociedad denominada San Juan Marcas y Patentes S.A.C.

La Sociedad forma parte del grupo económico Anheuser- Busch InBev NV/SA ("AB InBev"), cuya actividad principal es la fabricación de cerveza. A continuación, la denominación y el objeto social de las principales entidades que lo conforman:

RAZÓN SOCIAL	OBJETO
ABInBev SA/NV	Corporación Financiera y Holding
ABInBev Southern Investments Limited	Inversionista
Bavaria S.A.	Elaboración, embotellado y comercialización de cerveza y bebidas gaseosas
Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A.	Producción y comercialización de cerveza, bebidas, aguas y jugos

Transportes 77 S.A.	Servicios de transporte y mantenimiento de Vehículos
San Juan Marcas y Patentes S.A.C	Titular de la propiedad intangible (marcas y patentes)
Naviera Oriente S.A.C.	Transporte fluvial y terrestre
Inmobiliaria IDE S.A.	Proyectos y negocios inmobiliarios
Backus Marcas y Patentes S.A.C.	Titular de la propiedad intangible (marcas y patentes)
Backus Corporativo S.A.C.	Prestación de servicios integrales de consultoría en la administración
Backus Ya S.A.C.	E-commerce

d) COTIZACIONES

CERVECERIA SAN JUAN S.A.

Renta Variable

Codigo ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2025				Precio Promedio S/
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Minima S/	
PEP530001002	SNJUANC1	2025-01	40.00	40.61	40.61	40.00	40.60
PEP530001002	SNJUANC1	2025-02	42.00	42.00	42.00	42.00	41.86
PEP530001002	SNJUANC1	2025-03	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00
PEP530001002	SNJUANC1	2025-04	39.19	40.00	40.00	39.00	39.29
PEP530001002	SNJUANC1	2025-05	40.00	42.50	42.50	39.11	39.99
PEP530001002	SNJUANC1	2025-06	--	--	--	--	42.13
PEP530001002	SNJUANC1	2025-07	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00
PEP530001002	SNJUANC1	2025-08	42.00	42.00	42.00	42.00	41.99
PEP530001002	SNJUANC1	2025-09	42.10	41.50	42.10	41.50	42.21
PEP530001002	SNJUANC1	2025-10	42.74	42.00	42.74	42.00	42.17
PEP530001002	SNJUANC1	2025-11	43.00	43.00	43.00	43.00	43.15
PEP530001002	SNJUANC1	2025-12	43.15	46.11	46.11	43.15	46.07
PEP530005003	SNJUANI1	2025-01	40.36	41.00	41.80	40.36	41.21
PEP530005003	SNJUANI1	2025-02	41.00	43.15	43.15	41.00	42.59
PEP530005003	SNJUANI1	2025-03	46.00	41.50	46.00	39.10	40.39
PEP530005003	SNJUANI1	2025-04	42.95	48.00	48.00	41.00	43.98
PEP530005003	SNJUANI1	2025-05	42.37	42.00	42.37	39.10	41.06
PEP530005003	SNJUANI1	2025-06	42.00	42.50	42.50	40.00	41.86
PEP530005003	SNJUANI1	2025-07	42.00	41.00	42.00	41.00	41.26
PEP530005003	SNJUANI1	2025-08	41.00	41.00	41.00	41.00	41.03
PEP530005003	SNJUANI1	2025-09	41.60	42.50	42.50	41.60	42.31
PEP530005003	SNJUANI1	2025-10	43.00	42.90	43.00	42.90	42.69
PEP530005003	SNJUANI1	2025-11	42.91	42.90	42.91	42.90	43.32
PEP530005003	SNJUANI1	2025-12	46.55	45.00	46.55	43.01	44.86

7. PROCESOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS

PROCESOS JUDICIALES

La Compañía tiene en trámite procesos laborales y civiles por distintas materias, por un monto ascendente a S/ 577 mil aproximadamente. En opinión de los abogados externos a cargo de los procesos, los conceptos demandados tienen probabilidad de ser desestimados o, de ser amparados lo serían por montos inferiores a los demandados.

La compañía impugnó a nivel administrativo el monto del ISC pagado a la SUNAT en el 2016 y entre enero de 2018 y junio de 2019. Posteriormente, la SUNAT inició auditorías para dichos periodos, determinó adeudo por concepto d ISC relacionado y rechazó las solicitudes de devolución [2018 al 2019]. Si la compañía tuviese éxito en una potencial disputa judicial, se devolvería lo indebidamente pagado por concepto ISC En caso de un resultado desfavorable, se

estima una posible pérdida de S/ 171 millones. Sin perjuicio de las acciones legales que emprenda, la compañía desembolsará fraccionadamente los importes bajo controversia. No se ha constituido ninguna provisión basada en la probabilidad de pérdida.

PROYECTO DE MEMORIA ANUAL